

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2106

Impreso el día 24 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Atentado** ocurrido en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América, el 1° de octubre de 2017. Expresión de repudio.

1. **Lospennato, Giménez, Echegaray, Banfi, Incicco y Amadeo.** (5.277-D.-2017.)
2. **Grandinetti, Ehcosor, Lagoria, Alonso y Selva.** (5.378-D.-2017.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lospennato y otros señores diputados y el proyecto de declaración del señor diputado Grandinetti y otros señores diputados, los que expresan repudio por el atentado ocurrido en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América, el 1° de octubre de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE:

Expresar repudio ante el atentado ocurrido en la ciudad de Las Vegas el día 1° de octubre de 2017 y solidaridad para con el pueblo de los Estados Unidos de América, las víctimas y sus familias.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2017.

Cornelia Schmidt Liermann. – Guillermo R. Carmona. – Mirta A. Soraire. – Ricardo L. Alfonsín. – Eduardo P. Amadeo. – Elva

S. Balbo. – Karina V. Banfi. – Araceli S. del Rosario Ferreyra. – Nilda C. Garré. – Horacio Goicoechea. – Alejandro A. Grandinetti. – Lucas C. Incicco. – Myriam del Valle Juárez. – Marco Lavagna. – Juan M. Pedrini. – Juan C. Villalonga. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lospennato y otros señores diputados y el proyecto de declaración del señor diputado Grandinetti y otros señores diputados, los que expresan repudio por el atentado ocurrido en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América, el 1° de octubre de 2017, ha tenido en cuenta la necesidad de expresar las condolencias y apoyo de la Honorable Cámara frente al difícil momento que les toca atravesar.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio ante el atentado ocurrido en la ciudad de Las Vegas el día 1° de octubre de 2017 y solidaridad para con el pueblo de los Estados Unidos de América, las víctimas y sus familias.

Silvia G. Lospennato. – Eduardo P. Amadeo. – Karina V. Banfi. – Alejandro C. A.

* Artículo 108 del reglamento.

Echegaray. – Patricia V. Giménez. – Lucas C. Incicco.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Condenar y lamentar profundamente el luctuoso suceso acaecido en la ciudad de Las Vegas, Estados

Unidos de América, el domingo primero de octubre en el cual fueron asesinadas, hasta ahora, 59 personas y heridas más de 520 personas, que concurrían pacíficamente a un concierto de música al aire libre.

Manifiestar nuestra solidaridad con las víctimas y sus familiares, y por extensión con todo el pueblo y gobierno de los Estados Unidos de América ante el deplorable hecho.

Alejandro A. Grandinetti. – Horacio F. Alonso. – María A. Ehcósor. – Elia N. Lagoria. – Carlos A. Selva.